



ACTA No. E-08/2018
DEL CONSEJO DIRECTIVO
DEL FONDO DE CONSERVACION VIAL – FOVIAL.

Antiguo Cuscatlán, a las doce horas y treinta minutos del día martes, quince de mayo de dos mil dieciocho. Reunidos en Sala de Reuniones del Consejo Directivo, ubicado en kilómetro diez y medio carretera al Puerto de La Libertad, Antiguo Cuscatlán. Directores Propietarios del Consejo Directivo: Arq. Eliud Ulises Ayala Zamora, Presidente; Lic. Francisco Rubén Alvarado Fuentes, Director; Licda. María Ana Margarita Salinas de García, Directora; Ing. Carlos José Guerrero Contreras, Director; Ing. Mario Roberto Nieto Lovo, Director; Licda. Enilda Rosibel Flores de Rodríguez, Directora. Presentes los señores Miembros Directores Suplentes del Consejo: Ing. Emilio Martín Ventura Díaz, Lic. Rufino Ernesto Henríquez López, Ing. Roberto Arturo Argüello Romero, y Lic. José María Esperanza Amaya; y contando con el quórum requerido se procedió a desarrollar la siguiente sesión:

- Establecimiento de quórum.

Los asistentes verifican el quórum, y cumpliéndose el legalmente exigido se procede a iniciar la sesión.

- Aprobación de Agenda.

Los asistentes acuerdan por unanimidad aprobar la agenda junto con la convocatoria, cuyo contenido es el siguiente:

I SOLICITUD DE APROBACION DE ADENDA MODIFICATIVA N° 1 AL PROCESO LICITACIÓN PÚBLICA No. FOVIAL LP 052/2018 "MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RUTA SAL38E: CA04N – SAL03E (Unicentro , Soyapango)"

Desarrollo de la Agenda

I. SOLICITUD DE APROBACION DE ADENDA MODIFICATIVA N° 1 AL PROCESO LICITACIÓN PÚBLICA No. FOVIAL LP 052/2018 "MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RUTA SAL38E: CA04N – SAL03E (Unicentro , Soyapango)"

El Gerente de la GACI Interino, Licenciado Francisco Ernesto Paz, mediante memorándum referencia GACI-223/2018, presenta al Consejo Directivo, la Adenda Modificativa número 1 que se introducirá en el proceso de Licitación Pública **LP 052/2018, "MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RUTA SAL38E: CA04N - SAL03E (UNICENTRO, SOYAPANGO)."**

La adenda consiste en modificar aspectos de relativos a las Condiciones Técnicas del proyecto específicamente la Condición Técnica MP0311 Microcarpeta Asfáltica en Caliente con Asfalto Modificado, en el sentido de modificar el espesor mínimo requerido; así como en mejorar la Condición Técnica MP0311.04 Procedimiento de ejecución

Dicha Adenda se transcribe en documento anexo al presente.

El Consejo Directivo discutido que fue lo anterior, y siendo atendibles las razones expuestas por la Administración; de conformidad a las atribuciones concedidas en el artículo 21 numerales 1 y 2; y a lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública; por unanimidad **ACUERDA:**



Aprobar la **Adenda Modificativa número 1**, presentada por la GACI, al proceso de Licitación Pública **LP 052/2018, "MANTENIMIENTO PERIODICO DE LA RUTA SAL38E: CA04N - SAL03E (UNICENTRO, SOYAPANGO)"**, la cual se anexa a la presente acta.

Y no habiendo nada más que hacer constar se da por finalizada la presente sesión, a las trece horas y treinta minutos de este mismo día.

Arq. Eliud Ulises Ayala Zamora

Lic. Francisco Rubén Alvarado Fuentes

Licda. María Ana Margarita Salinas de García

Ing. Carlos José Guerrero Contreras

Ing. Mario Roberto Nieto Lovo

Licda. Enilda Rosibel Flores de Rodríguez

Ing. Emilio Martín Ventura Díaz

Lic. Rufino Ernesto Henríquez López

Ing. Roberto Arturo Argüello Romero

Lic. José María Esperanza Amaya

Lic. Walter Hercilio Alemán Castro
Director Ejecutivo y Secretario de Consejo Directivo
Fondo de Consejo Directivo